

CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa
DE ESPAÑA.
MADRID.

Carrera de S. Geronimo 16. 3º

D^r Madrid 14 de Abril de 1855.



Muy Sr. nuestro: la Gaceta de hoy contiene una lista de personas á quienes el gobierno de Chile ha reconocido las cantidades que se expresan en virtud de la ley de consolidacion de créditos procedentes de embargos y secuestros hechos por aquella república durante la guerra de su independencia: el periódico oficial no contiene real disposicion alguna

Al final de la sesión de ayer las Cortes convinieron en que se abonen á cada uno de los hijos de D^r. Francisco de Paula y D^a. María Luisa Carlota 6.000 duros anuales, como testimonio de agradecimiento nacional por los servicios que á la causa constitucional han prestado sus augustos padres: la comision de presupuestos debe acordar ahora la pension que ha de darse al infante D^r. Francisco de Paula.

La comision general de ferro-carriles presentó ayer á ultima hora cuatro dictámenes parciales referentes á otras tantas vías férreas. Por el primero se propone que las Cortes declaren subsistente con ligeras modificaciones la concesion del ferro-carril de Almansa á Alcañiz. Por el segundo se propone lo propio en favor de la de Sevilla á Córdoba. Por el tercero la comision se expresa en sentido análogo, relativamente al ferro-carril de Almansa á Játiva; y por el cuarto se pide que se declare nulo y de ningún valor ni efecto el contrato de construcción del ferro-carril de Almodóvar del Río á Málaga.

La Junta de la Deuda del Estado ha dispuesto con fecha del 3 que la 39^a y 40^a subasta de la amortizable de 1^a y 2^a clase se verifique en un solo acto el 10 del actual. Para la compra de estos efectos debe facilitar el Tesoro 3.610.665^d, de los que se invertirán 2.110.665 en la adquisicion de deuda amortizable de 1^a clase; — 750,000 en la de 2^a clase interior; y otros 750,000 en deuda exterior de 2^a clase. Los pliegos de proposiciones se recibirán desde el 20 del actual hasta el momento de la subasta en Madrid, en las comisiones de Hacienda de España en París y Londres y por el consul español en Amsterdam.

Las prisones hechas en Zaragoza, con motivo de la resistencia de algunos pocos contribuyentes á satisfacer lo que les tocó en el reparto vecinal, dispuesto por el ayuntamiento y aprobado de real orden para cubrir las cargas municipales, no han sido, como da á entender una parte de la prensa, castigos impuestos gubernativamente á los contribuyentes morosos, sin efecto de un fallo judicial dictado en causa criminal pendiente. Es el caso que trece contribuyentes dirigieron al ayuntamiento una comunicación en la que, al par que protestaban contra la ilegalidad del reparto, dirigían á la municipalidad cargos que que ésta, juzgandolo declaradas injurias, ha creído que le autorizaban para acudir en queja á los tribunales. Así lo hizo y las prisones de que hay tanto se habla son consecuencia, únicamente, de la causa formada en vista de la demanda de injuria, presentados por el ayuntamiento. Las personas presas han dirigido á las Cortes una exposición sobre el particular.

El coronel Garralda ha preferido volver al extranjero, que pasará de cuartel á las islas Baleares. Marchará de tramínez pasado mañana.

Los diputados, todos, de la provincia de Teruel han hecho desmentir en las Novedades de hoy lo dicho ayer por este periódico acerca de que habiendo recomendado al Sr. Santa Cruz uno de aquellos la colocación de un cesante de 1843, le contestó el ministro de la Gobernación que reconocía la justicia de la recomendación, pero que no se emplearía al cesante si su protector no escribía á Teruel para que votases al hijo del Sr. Santa Cruz. Los Novedades reconocen que escribieron mal informadas.

La solicitud que se dijo había presentado una casa francesa para que, cumpliendo el privilegio concedido á la empresa Zomorodiz, se le permitiera el establecimiento de una línea de vapores entre Inglaterra, Francia, España y nuestras Antillas ha fracasado ante la comisión de presupuestos. Los informantes tres González de la Vega y others eran favorables á la solicitud; pero despues de una larga discusion la comision resolvió que aquella se remitiese al gobierno para que, estudiando el asunto, vea si hay algun medio de utilizar en beneficio del aumento de comunicaciones transatlánticas con nuestras Antillas, las pretensiones de la indicada sociedad.

Prestableida absolutamente la calma en Madrid, desde hoy ha cesado del todo el servicio extraordinario que venia prestando estos últimos dias la M. N.

El Sr. Alcalde 1º de Madrid, don Ferrás, ha dirigido á las Cortes una exposición, que hoy debe leerse en el Congreso, en la cual dice de que el Sr. Sanchez-Guió le censurara por haber concedido permiso para la reunión en el ayuntamiento de los comandantes de la M. N., origin de todos los conflictos por los que acaba de pasar Madrid. En la exposición tildó que hoy por la mañana ha sido puerta en la secretaría del Congreso, pide el Sr. Ferrás que se abra una extensa información parlamentaria, sobre la conducta que, a propósito de la cuestión de la Milicia, ha observado la primera autoridad municipal de Madrid. Aprovechándose de la reclamación del Sr. Ferrás, creese que algunos demócratas resueltos de nuevo en los Cortes la discusión sobre los derechos de la Milicia; pero es lo más probable que la mayoría procure que este asunto no promueva nuevos conflictos.

A pesar de la penuria del Ebro y de la poca confianza de los capitalistas no dejaron de progresar algunas obras de utilidad pública. La empresa de canalizaciones del Ebro sigue ocupando á miles de aragoneses. En el canal de Utrera se trabaja también con actividad summa, estando ya para emprenderse la obra del gran túnel, que ha de tener una longitud de 18.000 pies. Los trabajos de la línea férrea de Albacete á Alicante, casi concluidos ya en una sexta parte, y muy adelantada la obra maestra del túnel de Elda, van á recibir un gran impulso. Está en proyecto otra línea desde Villarrobledo á Andalucía por Andújar, y van en buen estado los estudios sobre la línea que también se proyecta desde Ciudad-Real á Estremadura atravesando la rica cuenca carbonífera de Espiel y Belmez; y mientras, se piensa en otras varias líneas interiores, principalmente en Cataluña y Andalucía.

La diputación provincial de Barcelona ha expedido una circular prohibiendo á los ayuntamientos exigir el pago de 5 a 50 reales mensuales, impuesto en la Ley vigente á los que, pudiendo, no figuraran en las filas de la M. N.; y mandando reintegrar las cuotas exigidas por este concepto á los ayuntamientos y á los particulares.

El gobierno francés no ha mirado imparable el anuncio hecho por un periódico ministerial de los Estados Unidos, de que si España no se presta á vender la isla de Cuba, deberá temer una guerra, ó al menos que, suprimidas las leyes de neutralidad, se verá expuesta un día y otro á los ataques de los filibusteros, que entonces podrán organizar tranquilamente en los Estados Unidos contra la isla de Cuba. El gobierno francés, por medio de uno de sus órganos más autorizados La Patrie, no oculta el temor de que la política expectativa de Mr. Mardi pueda ser sustituida por la agresiva desarrollada al gobierno anglo-americano en Francia, y por si llega el día en que triunfe esta nueva política, revela cuanto sabe sobre los planes de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, para que los pueblos y gobiernos de Europa no se hallen ignorantes de lo que deben esperar ó temer. Parece, según las revelaciones que han hecho los amigos del presidente, que durante el intervalo de las sesiones del Congreso, que debió durar nueve meses, las negociaciones se proseguirán activamente en Madrid por M. Dodge, el nuevo embajador cerca de la corte de España, quien para decidir al gobierno español á la venta de Cuba ofrecerá por la isla miles de millones, por cuanto, por mucha que paguen, mas costará á los Estados Unidos si han de tomarla por fuerza. Suponen que si el gobierno español se niega á vender á Cuba, el de los Estados Unidos le declarará la guerra; pero estas opiniones la tienen pocos. Lo más natural es, dicen, que el gobierno anglo-americano se limitará, en ese caso, á suprimir las leyes de neutralidad; y como algunos crean que ni aun para esto hay fundamento en la negativa, por parte del gobierno español, de vender una porción de su territorio, se añade que el pretexto señalado ya para la supresión de las leyes de neutralidad, es el decreto por el cual el capitán general de la isla de Cuba ha ordenado el bloqueo de los puertos de la isla y la visita de los buques sospechosos. Sean ó no ciertas estas noticias lo positivo es que la Francia, por medio de sus más autorizados órganos acaba de declarar que la cuestión de Cuba está ya fijada; que no puede diluirse por más tiempo; que es indispensable que se resuelva, y que la prudencia y energía de los gobiernos interesados impedirán que se consuma el inicuo despojo con que los Estados Unidos amenazan á la España.

Se anuncia que varios diputados están resueltos á interpelar al gobierno por el retraso que sufre la publicación de la ley votada en Cortes sobre incompatibilidades; pero no acertamos á explicarnos cómo ha de suceder esto, supuesto que, sin haber dado á la sanción real es porque las Cortes, dudando sobre si debía considerarse ó no como ley orgánica ha nombrado una comisión para que decide esta cuestión y someta su informe á la aprobación del Congreso.

Sabemos que por el ministerio de Estado se han dado ya contestaciones á la última nota de lord Howden relativadas a saber si las reuniones religiosas para el ejercicio secreto de un culto no católico, no podrán pasar de 20 individuos, sin que banejar el artículo 20 del Código y hacerse acreedor á las penas que establece; el gobierno español insiste en que á él no toca sino hacer cumplir rigurosamente el Código como las demás leyes del reino.

El vapor África ha traído a Europa noticias de los Estados Unidos que llegan al 28 de Marzo, y de la Habana hasta el 17. Segun un despacho telegráfico dirigido desde Washington al New York Herald han sido relevados los representantes de los Estados Unidos en China, Roma y París; habiéndose nombrado para este último puesto a Mr. Cushing. Un periodico de Boston asegura que estos cambios no son mas que el preludio de una modificación ministerial, en la que figura Mr. Soule como jefe del departamento de Marina. Las cartas de la Habana fecha del 17 llegadas a New York suponen que los ánimos no están todavía completamente tranquilos, a pesar de que ya nadie cree, ó mas bien teme la llegada de los filibusteros. Parece que fue preso y enviado a la Habana el consul de los Estados Unidos en Sagua, acusando de tener ocultas en su domicilio algunas armas. El capitán general h. Lancha, a lo que dice, las cartas de la Habana, puso a dicho consul en libertad, bajo palabra de honor. El 17 aun no había tenido lugar las ejecuciones de ninguno de los conspiradores y aun había quien esperaba que ninguno sería condenado a la ultima pena.

El coronel Alvarado, de quien ya sabe H. que viene a Europa encionado por el general Concha, cerca del gobierno español, se embarcó en Boston el 28 á bordo del vapor África y con él habrá llegado a Liverpool. Se le espera hoy mismo en Madrid. Las pistolas de 6 tiros (cuatrocuartos en número) que ha comprado en los Estados Unidos y remitió inmediatamente a la Habana, están destinadas a los jefes y oficiales de caballería del ejército de Cuba.

Habiendo dicho las Cortes que para el pago de las libranzas contra provincias había capitalistas que eran preferidos, y adelantándose al Parlamento a asegurar que las Cortes deben aludir al capitalista Dr. Mathen, que alguna vez ha obtenido órdenes para quertas letras que espide á su favor la dirección del Tesoro por sus negociaciones, sean pagadas con preferencia, adoptándose para ello medidas extraordinarias, personas amigas del capitalista aludido, se han apresurado a dar la aplicación de lo que ha motivado los cargos de las Cortes y del Parlamento. Es el caso, pues, que hallándose el gobierno en un grande conflicto por carecer de medios con que satisfacer la medida de ayudas a las clases activas y pasivas, el Sr. D. Manuel Mathen se puso a proporcionar los fondos necesarios al efecto bajo la promesa solemne de que los giros que se le diesen en pago habrían de resolverse con toda puntualidad á su vencimiento. Por esto, dice, que el gobierno, en cumplimiento del compromiso contraido y por su propio decoro, no ha podido menos de recomendar la realización de aquellos giros, si bien su pago no ha impedido que en todas las tesorerías se haya entregado hasta el ultimo real disponible á la fecha del vencimiento de cualesquiera otros.

Por el correo de hoy hemos recibido una carta de Lisboa, fecha del 10, en la que se nos dice que habiendo mejorado la salud del Mariscal Godoy ha abandonado este el pensamiento de dejar el ministerio de la Guerra, siendo ya seguro que su salud solo permite, seguramente en este puesto, al menos hasta que se proclame la mayor edad de S.M. el rey D. Pedro Vº.

Por despacho telegráfico, fechado ayer en Roma, se ha sabido hoy en Madrid que la vida de S.M. ha estado en gran peligro. Se hallaba ayer 13 de junta en el convento de Santa Cruz al tiempo que desprendió el techo de la sala en que se encontraba; mas, afortunadamente, al perca de quererla desembocar la cabaya, el Santo Padre quedó ileso.

Por otro despacho de Londres fecha de hoy se sabe que ayer quedaron los consolidados ingleses á 91 $\frac{1}{2}$ %, con bajo de 1 $\frac{1}{2}$ p%. En Amberes el 9 quedó la difensa española á 18 $\frac{3}{4}$ %, con escasísimos negocios. En Bruselas el 9 no se cotizaron nuestros fondos. En Anvers el 9 había plata para la dif. á 19 $\frac{3}{4}$, y para el int. á 51 $\frac{1}{2}$. Y en Francfort el 9 había plata para nuestros int. á 31 $\frac{1}{2}$.

La sesión de Cortes se abrió hoy á la una y media. El Sr. Labrador se quejó de que la comisión encargada de dar su dictamen sobre una proposición de ley de exenciones que escribió hace tiempo, no haya presentado aun aquél. La comisión dijo que no había formulado el dictamen esperando el proyecto que el gobierno llevó ayer y había prometido. Este incidente ocupó á las Cortes cerca de una hora. El Sr. General Triarte interpeló al gobierno sobre el atraso de 8 meses que experimentan en el pago de sus haberes los empleados de Montes con la provincia de Santander. El gobierno manifestó que aquella demora proviene de la disputación provincial respectiva; pero que hará por que se remedie el mal. Entrando en la orden del día, se leyeron y aprobaron, casi sin debate, varios dictámenes de la comisión de peticiones. Con motivo de uno de ellos que tenía relación con el resguardo, dijo el Sr. ministro de Hacienda, que está resuelto a perseguir sin descanso el contrabando, y que la recomandación

de aduanas se hace ya con tanta regularidad como en las administraciones pasadas. Puesto a discusión el dictamen presentado ayer por la comisión de reglamentos aumentando las horas de sesión, fue aprobado sin controversia, continuando la discusión del proyecto de devanoplastización, hablo en contra del artículo 1º el Dr. Arias, y hablando quedaba cuando dejamos el salón.

Hoy no suelo a repetirme con mas fuerza y dando mas detalles, que el 7 dejó en la secretaría de finales Monsenor Graneli una comunicación que tiene relación precisa con las cuestiones de carácter religioso que últimamente se han ventilado en las Cortes y en el gobierno. A la hora que hemos oido esta noticia no podemos averiguar, antes la salida del correo lo que tenga de verdadera.

Otra especie que corre hoy a última hora, es que debiendo pasar a la Presidencia del Tribunal supremo de Justicia el Sr. Gurriaga, e insistiendo el Dr. Santa Cruz en retirarse, entraron luego en el ministerio de Estados los Ds. Antonio González y el Dr. C. Fausto Sifante en el de la Gobernación. Sobre esto ya podemos decir que todo es falso o prematuro.

Hoy al principio de la bolsa, la difienda, que anoche bajó hasta 18-20, se buscaba a 18-17½ y seguida de publicaron dos operaciones una tras otra a 18-20, cuyo precio sefijó el cambio continuando así muy firme. La causa de este movimiento consiste en la esperanza de que se abre el lunes proximo la Caja de Aportaciones. Si el ministro de Hacienda pudiere proporcionar los recursos necesarios, es seguro que todos los valores subirían rápidamente, siendo hoy y difícil concebir como después de venida la cuestión de orden público no han tomado estimación en consolidado de público una operación a 32-20. El anuncio de la subasta de los amortiguables, de que hablamos, al punto destartal no ha influido en el precio de este papel mediante a que no se han cubierto los anteriores subastas.

Tuboaga